



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ACTA DE RECTIFICACION DE
FECHA 3 DE MARZO DE 1994
DEL DECIMO PROTOCOLO ADI-
CIONAL DEL ACUERDO COMER-
CIAL N° 10

ALADI/AAP.C/10.10/ACR 1
8 de marzo de 1994

ACTA DE RECTIFICACION.- En la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, esta Secretaría General en uso de las facultades que le confiere la Resolución 30 del Comité de Representantes en su artículo primero, como depositaria de los Acuerdos y Protocolos suscritos por los Gobiernos de los países miembros de la Asociación, y lo establecido en su artículo tercero, hace constar:

Primero.- Que la Secretaría General advirtió la existencia de un error de transcripción en el Décimo Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial n° 10, suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos Mexicanos.

Segundo.- Que el error se refiere al registro de la fracción de la Tarifa del Impuesto General de Importación de México correspondiente al producto negociado por dicho país denominado "máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de texto, electrónicas" (NALADISA 8469.10.00), y consiste en que en el referido Protocolo Adicional se registró el código 4823.90.01 cuando en realidad corresponde el código 8469.10.01.

Tercero.- Que dicho error fue notificado a la Representación del Brasil a través del Memorandum n° DAC/154 de fecha 6 de setiembre de 1993, así como la modificación que se debería introducir para su enmienda.

Cuarto.- Que habiéndose recibido la conformidad expresa de dicha Representación por intermedio de su nota n° 59 de fecha 28 de febrero de 1994, esta Secretaría General procede a testar en los anexos 3 y 4 del Décimo Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial n° 10 el código 48239001 del arancel nacional de México que se registra en la preferencia otorgada en el ítem 8469.10.00 de la NALADISA, e interlinear en su lugar el código 8469.10.01

Y para constancia esta Secretaría General extiende la presente Acta de Rectificación en el lugar y fecha indicados, en sendos originales en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos

		D E S C R I P C I O N		REGIMEN DEL ACUERDO	PREF.	PAIS:	OTG.:	---	O B S E R V A C I O N	---
NALADI/		ARANCEL	REGIMEN GENERAL		PORC.					
/SA		NACIONAL	AD-VAL. ESPECIFICO MON. UNID. R.LEGAL:							
3926		LAS DEMAS MANUFACTURAS DE PLASTICO Y MANUFACTURAS								
		DE LAS DEMAS MATERIAS DE LAS PARTIDAS 3901 A 3914.								
3926.10.00		ARTICULOS DE OFICINA Y ARTICULOS ESCOLARES		BR	100					
	3926100100	20	LI							CORRECTORES CON SUSTANCIAS ADHESIVAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
					100					
	3926100100	20	LI							FUNDAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y REGISTRADORAS
				ME	100					
	39261001	20	LI							CORRECTORES CON SUSTANCIAS ADHESIVAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
					100					
	39261001	20	LI							FUNDAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y REGISTRADORAS
4823		LOS DEMAS PAPELES, CARTONES, GUATAS DE CELULOSA Y								
		NAPAS DE FIBRAS DE CELULOSA, RECORTADOS A SU TAMA								
		NO; LOS DEMAS ARTICULOS DE PASTA DE PAPEL, PAPEL,								
		CARTON, GUATA DE CELULOSA O NAPAS DE FIBRAS DE CE								
		LULOSA.								
4823.90		LOS DEMAS.								
4823.90.90		LOS DEMAS		BR	100					
	4823909900	15	LI							ROLLOS DE PAPEL PARA CAJAS REGISTRADORAS Y CALCULADORAS
				ME	100					
	48239099	10	LI							ROLLOS DE PAPEL PARA CAJAS REGISTRADORAS Y CALCULADORAS
8304		CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION,								
		BANDEJAS DE CORRESPONDENCIA, VASOS O CAJAS PARA								
		PLUMAS DE ESCRIBIR (PLUMEROS), PORTASELLOS Y MATE								
		RIAL SIMILAR DE OFICINA, DE METALES COMUNES, EX								
		CEPTO LOS MUERLES DE OFICINA DE LA PARTIDA 9403.								

Handwritten signature and initials

VALADT/ /SA	ARANCEL NACIONAL	DESCRIPCION		REGIMEN DEL ACUERDO	PAIS OTG	REGIMEN DEL ACUERDO	RESERVA
				REGIMEN GENERAL			
				AD-VAL. ESPECIFICO	NON. UNID. R. LEGAL		
8304.00.00			CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION, BANDEJAS DE CORRESPONDENCIA, VASOS O CAJAS PARA PLUMAS DE ESCRIBIR (PLUMEROS), PORTASELLOS Y MATERIAL SIMILAR DE OFICINA, DE METALES COMUNES, EXCEPTO LOS MUEBLES DE OFICINA DE LA PARTIDA 9403		BR	50	FICHEROS DE INDICE VISIBLE, DE METALES COMUNES, QUE NO APOYEN SOBRE EL SUELO
	8304000100	25			LI		
					ME	50	FICHEROS DE INDICE VISIBLE, DE METALES COMUNES, QUE NO APOYEN SOBRE EL SUELO
	83040002	20			LI		
9469			MAQUINAS DE ESCRIBIR Y MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE TEXTOS.				
8469.10.00			MAQUINAS DE ESCRIBIR AUTOMATICAS Y MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE TEXTOS		BR	100	ELECTRONICAS
	8469100100	20			LI		
					ME	100	ELECTRONICAS
	8469100100 84691001	10			LI		
8469.2			LAS DEMAS MAQUINAS DE ESCRIBIR, ELECTRICAS:				
8469.21.00			DE PESO, SIN ESTUCHE, INFERIOR O IGUAL A 12 KG		BR	100	ELECTRONICAS
	8469210100	20			LI		
	8469219900	30			LI		
					ME	100	ELECTRONICAS
	84692101	20			LI		
8469.29.00			LAS DEMAS		BR	100	ELECTRONICAS
	8469290100	20			LI		
	8469299900	20			LI		

Handwritten signature/initials on the left margin.

Testado: "48239001", NO VALE.
Interlineado: "84691001", VALE.

Handwritten signature/initials at the bottom right.

PREFERENCIAS ACORDADAS POR : BRASIL MEXICO

D E S C R I P C I O N		REGIMEN DEL ACUERDO	PREF. PORC.	OBSERVACION
NALADI/ /SA	ARANCEL NACIONAL AD-VAL. ESPECIFICO MON. UNID. R.LEGAL:OTG.	PAIS:OTG.		
3926	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE PLASTICO Y MANUFACTURAS DE LAS DEMAS MATERIAS DE LAS PARTIDAS 3901 A 3914.			
3926.10.00	ARTICULOS DE OFICINA Y ARTICULOS ESCOLARES	BR	100	CORRECTORES CON SUSTANCIAS ADHESIVAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
3926100100	20 LI		100	FUNDAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y REGISTRADORAS
3926100100	20 LI		100	FUNDAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y REGISTRADORAS
39261001	20 LI	ME	100	CORRECTORES CON SUSTANCIAS ADHESIVAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
39261001	20 LI		100	FUNDAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y REGISTRADORAS
4823	LOS DEMAS PAPELES, CARTONES, GUATAS DE CELULOSA Y NAPAS DE FIBRAS DE CELULOSA, RECORTADOS A SU TAMAÑO; LOS DEMAS ARTICULOS DE PASTA DE PAPEL, PAPEL, CARTON, GUATA DE CELULOSA O NAPAS DE FIBRAS DE CELULOSA.			
4823.90	LOS DEMAS.			
4823.90.90	LOS DEMAS	BR	100	ROLLOS DE PAPEL PARA CAJAS REGISTRADORAS Y CALCULADORAS
4823909900	15 LI		100	ROLLOS DE PAPEL PARA CAJAS REGISTRADORAS Y CALCULADORAS
48239099	10 LI	ME	100	ROLLOS DE PAPEL PARA CAJAS REGISTRADORAS Y CALCULADORAS
8304	CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION, BANDEJAS DE CORRESPONDENCIA, VASOS O CAJAS PARA PLUMAS DE ESCRIBIR (PLUMEROS), PORTASELLOS Y MATERIAL SIMILAR DE OFICINA, DE METALES COMUNES, EXCEPTO LOS MUEBLES DE OFICINA DE LA PARTIDA 9403.			

[Handwritten signatures and initials]

PREFERENCIAS ACORDADAS POR : BRASIL MEXICO

DESCRIPCION		PAIS	REGIMEN DEL ACUERDO	OBSERVACION	
NALADI/	ARANCEL	REGIMEN GENERAL	PREF.		
/SA	NACIONAL	AD-VAL. ESPECIFICO MON. UNID. R.LEGAL	OTG.		
8304.00.00	CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION, BANDEJAS DE CORRESPONDENCIA, VASOS O CAJAS PARA PLUMAS DE ESCRIBIR (PLUMEROS), PORTASELLOS Y MATERIAL SIMILAR DE OFICINA, DE METALES COMUNES, EXCEPTO LOS MUEBLES DE OFICINA DE LA PARTIDA 9403		BR	50	FICHEROS DE INDICE VISIBLE, DE METALES COMUNES, QUE NO APOYEN SOBRE EL SUELO
8304000100	25	LI			
83040002	20	LI	ME	50	FICHEROS DE INDICE VISIBLE, DE METALES COMUNES, QUE NO APOYEN SOBRE EL SUELO
8469	MAQUINAS DE ESCRIBIR Y MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE TEXTOS.				
8469.10.00	MAQUINAS DE ESCRIBIR AUTOMATICAS Y MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE TEXTOS		BR	100	EXCEPTO ELECTRONICAS CUPO: 1.750.000 DOLARES EN CONJUNTO CON LAS MAQUINAS EXCEPTO ELECTRONICAS DE LOS ITEM 8469.21.00 Y 8469.29.00 PREFERENCIA VIGENTE HASTA EL 31/XII/1993
8469100100	20	LI			
8469109900	20	LI			
8469100100	20	LI		100	ELECTRONICAS
84691099	20	LI	ME	100	EXCEPTO ELECTRONICAS CUPO: 1.750.000 DOLARES EN CONJUNTO CON LAS MAQUINAS EXCEPTO ELECTRONICAS DE LOS ITEM 8469.21.00 Y 8469.29.00 PREFERENCIA VIGENTE HASTA EL 31/XII/1993
84691001	10	LI		100	ELECTRONICAS
84691001					
8469.2	LAS DEMAS MAQUINAS DE ESCRIBIR, ELECTRICAS:				

Handwritten marks and signatures on the left margin.

Testado: "48239001", NO VALE.
Interlineado: "84691001", VALE.

Handwritten signature and initials on the right margin.